

# El sincretismo cultural de los pueblos afro mestizos del sur chico (Chincha - Pisco)

LUIS CAJAVILCA NAVARRO

La población de estos lugares son descendientes del grupo social de esclavos negros, llegados al Perú como forzados<sup>1</sup> de distintas regiones del Africa: Angola, el Congo, Guinea, Senegal, Sierra Leona, Togo, Santo Tomé, Mozambique, Nigeria, etc., raza dotada de espíritu laborioso y de sentimientos religiosos, que, pese al tiempo transcurrido, aún sigue predicando su doctrina en la misma forma como lo hicieron sus antepasados.

Asimismo constituye hoy, de manera patente, los últimos vestigios de la presencia africana en estas regiones. Representan, además, un caso particular de sincretismo cultural donde se conjugan los aportes hispanos y afro mestizos.

La esclavitud, que en el Perú no se suprimió hasta 1854, fue la respuesta originada por la crisis demográfica indígena y por la necesidad que tenía la economía colonial de una mano de obra eficiente, para ser empleada en las plantaciones de caña de azúcar y viñales.

A mediados del año 1539, la Corona española inició una reglamentación para los esclavos negros. En su afán de extender el conocimiento de la religión cristiana de todas las colonias españolas, determinó que también los negros,

ya fueran libres o esclavos, deberían aprender la doctrina y ser bautizados en la fe de Cristo. Lo más importante de esa disposición fue la aplicación que hizo de ella en 1544 al designarse por primera vez un día de descanso para los esclavos, disponiendo que era muy justo que los negros supieran distinguir un día de otro; ya que hasta la fecha trabajaban sin hacer distinciones entre los días corrientes y los días de fiesta<sup>2</sup>.

En el transcurso de los años, y por tener separados a los negros, incluso en el campo religioso, se establecieron las cofradías de negros. La primera cofradía de negros fue creada en Lima el año 1540 como una filial de la cofradía española del Santísimo Sacramento. Esta cofradía tenía capítulos subalternos para las diferentes clases de la sociedad colonial.

En 1619 el Arzobispo de Lima en una relación indica la existencia de 15 cofradías de negros mulatos en la ciudad, algunos a cargo del clero regular y otras del secular. En la cofradía, el ritual católico usaba la forma de asociación para mantener el fervor religioso en las clases inferiores.

Las asociaciones estaban constituidas por negros esclavos, devotos de la

Virgen del Carmen y del Rosario, patronas de sus vidas de miseria, de dolor y de infortunio<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista religioso la cofradía contribuye al culto con el estipendio de doce misas meseras y la del santo titular y, por lo regular, la de aniversario. La hermandad celebra también la misa del santo patrono, pero no en carga meseras, sino que se ocupa de los oficios de semana santa y obras de caridad, con especial atención a los difuntos. Los negros se limitan a la celebración de la misa del santo de su devoción en cuanto se refiere a la práctica religiosa adoptada del catolicismo hispánico. La religiosidad del negro y del indígena en la sociedad colonial subyace en todas las formas rituales y aflora especialmente en las festividades, no sólo en el modo de celebrar las procesiones y ceremonias, sino más profundamente en los contenidos de creencias y actitud moral reflejados en las llamadas "supersticiones"<sup>4</sup>.

Las cofradías de negros de la costa central estaban formadas por las etnias siguientes: mandingas, ararás, lucumis, congos, cangaes, guineos, nigerianos, carabellés, mozambiqueos, angolas y los negros criollos.

En los días festivos y los domingos los cófrades negros de distintas etnias se juntaban para asistir a la santa misa y acompañaban la procesión de sus patronas, que salían de la iglesia. Cada grupo étnico llevaba su bandera y su quitasol, bajo de la cual iba el "rey y la reina" de los mandingas, congos, angolas, mondongos, etc., con cetro en la mano derecha y bastón de mando, o un instrumento musical en la mano izquierda.

La cofradía era un lugar donde se reunían los cófrades negros para recordar a través de sus danzas, sus canciones y sus ritos, a su Africa querida. Allí,

reunidos según su lugar de origen, veneraban a sus dioses: Ifa, Changó, etc. Dio resultado al sincretismo de las religiones africanas con el catolicismo hispano. En esta época es cuando los santos católicos entran a formar parte del mundo cultural africano, no porque estos santos sean de origen negro, sino por que presentan algunas características similares a los "orixás", espíritus intermediarios entre Dios y los hombres, venerados por los negros.

En la cofradía, cada negro, individualmente, asumió la responsabilidad social de prestar los servicios del oráculo a las cuadrillas de negros, que poco a poco se integraban; con el tiempo se incorporaron los negros bozales recién llegados de Guinea. Allí se mantuvieron vivos los secretos de generación en generación de la cultura africana hasta nuestros días.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Ica, "que está en el Convento Hospital del Señor San Juan de Dios" fue fundada por los "mayordomos devotos" de la virgen del Carmen en 1718<sup>5</sup>. La fundación fue aprobada por el "Doctor Don Fray Mateo de Fillafane Carmelita, Obispo de Popayán por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica y Gobernador del Obispado de Nuestra Señora de la Paz, por Nuestro Católico Rey Phelipe que Dios guarde de su Consejo"<sup>6</sup>.

La cofradía de Nuestra Señora del Rosario, "que se venera en la Iglesia Parroquial de la ciudad de Ica" fue fundada por Domingo Belando, el año 1768<sup>7</sup>. A continuación transcribimos la relación de los mayordomos y procuradores de la cofradía:

#### Mayordomos

Nicolás Equeus, de la doctrina de Santa Ana, del pago de Tayamana

Josep Antonio Mere, español  
Silverio Franco, del pago de Santiago  
Pedro Asencio, del pago de Luxaraja  
Dionicio Valencia, del pago de Luxaraja  
Josep Castillo y Aramburú, pardo  
Pedro Tipian, del pago de Luxaraja  
Josep Mata, mixto  
Baltazar Rura, del pago de Luxaraja  
Manuel Guyamares, mixto

#### Procuradores

María Franca, del pago de Luxaraja  
María Valencia, del pago de Luxaraja  
Polonia Acencia, del pago de Luxaraja

#### Mayorales

Clara Hernández  
Manuela López  
Lorenza García  
Francisca García<sup>8</sup>

El espíritu de la cofradía ha sido siempre reunir a los fieles en todos los actos relativos a él, y para esto ha establecido un sacrificio, unas oraciones, unas ceremonias comunes, así como la cofradía de Nuestra Señora del Rosario que tuvo una hermandad de negros esclavos bien constituidos, con separación de sus clases y 222 esclavos negros de casta criollos.

La cofradía del Santo Angel de la Guarda de la villa San Clemente de Pisco fue fundada por los mayordomos: Marcos Franco, Bartolomé Pareja y los negros criollos, pardos, zambos y cofrades mestizos, por licencia del arzobispo de Lima don Bartolomé Lobo Guerrero del 21 de noviembre de 1617, "a pedimento de Juan Vaca, Pedro Marroquín y de otros criollos"<sup>9</sup>. La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la misma villa, fue "instituida por el grupo de pardos", no tenemos noticias en que año fue fundada, pero, el año 1776, el doctor "Don Manuel Mendoza y Espinoza cura

Vicario de dicha Villa, nombró por mayordomo interino de dicha cofradía a Bernardo Ruiz"<sup>10</sup>.

La cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Chincha es la filial de la cofradía de Ica y Pisco. La cofradía fue fundada a fines del siglo XVIII en el pueblo de El Carmen, jurisdicción de la hacienda jesuita San José. La capilla de esta hacienda, se conserva hasta hoy en muy buen estado. En su interior, el altar mayor, es barroco y dorado, de exuberante ornamentación<sup>11</sup>. Allí, los negros se veían forzados a entrar, ahí se agrupaban según sus lugares de origen.

El contacto de los negros con la población indígena del Perú favoreció el sincretismo amerindio, sobre todo en la costa central y costa norte hasta Piura. El uso de sustancias alucinógenas, como el huanarpo, san pedro y la coca, para provocar el trance o incorporación de los espíritus; el empleo de determinadas hierbas para curar las enfermedades; la introducción en el ritual de un instrumento para hacer ruido, así como la quijada del burro, la maraca y el cajón en vez de los tambores africanos; la evolución de los santuarios católicos y el resurgimiento del culto a las huacas, dio lugar al nacimiento del sincretismo cultural, afromestizos donde se conjugaban los elementos: cristianos, orixás, y el culto a los mallquis, conopas y a las cumbres, puramente indígena.

Los religiosos de la orden de la Compañía de Jesús, encargados de la cofradía, vestían sotanas lujosas y desde el altar inculcaban la doctrina cristiana, hablando con claridad y tono imperante la ideología de Cristo, combinando el tema como instrumento político y procurando por todo los medios mantener sujeto a servidumbre al indígena y en la esclavitud perpetua al negro.

En los sermones que pronunciaban

los domingos y días festivos, eran incansables en afirmar que la desigualdad social era consecuencia de la sabiduría divina y que la riqueza no constituía la felicidad de los hombres, por lo que invocaban evitar las provocaciones que herirían a "Vuestra Magestad" (rey de España).

Los esclavos que desembarcaron en el puerto de Tambo de Mora, pertenecían a naciones africanas diferentes, con una variedad de cultos religiosos y de espíritus protectores. Mientras en África cada tribu invocaba a su propio espíritu protector, como Oxalá, Xangó, Ogún, Omulo, Yemanyá, etc., en el Perú empezaron a invocar a sus distintos dioses (orixás) representados en la cofradía y en el correspondiente culto afrochinchano. Los negros de diferentes etnias en los galpones fueron obligados a convivir juntos, acabaron por mestizarse, con lo que entraron en contacto sus respectivas creencias religiosas. En las villas y haciendas de Ica los esclavos negros, fueron cristianizados a la fuerza, asociaron sus espíritus sobrenaturales con los santos de la religión de sus amos.

Por el catolicismo cristiano dejaron sus dioses pero no el canto. Una de sus expresiones musicales es el panalivio, ritmo que sólo se canta en el distrito del Carmen. "En el nombre de María /sin pecado original bailaremos panalivio. . . De las yerbas olorosas/ no hay como la yerba santa. . ." La música y el zapateo se combinan en la danza de los negritos de la virgen del Carmen, que se realiza todos los 16 de julio, y se practica en navidad. Al mismo tiempo recuerdan el régimen de la esclavitud a la que estaban sometidos en la dominación española de los siglos XVII - XVIII y en la República hasta 1879. La danza de los negritos hacen alusión, abierta o sutilmente, al trabajo en el latifundio de la aristocracia

chinchana y al clero que lo esclavizaron. Así se canta, el siguiente panalivio<sup>12</sup>.

*Ya salió mi caporal  
con su chicote en la mano  
enseñándono' a rezar  
para ser buenos cristianos  
panalivio, malivio, pan*

*Compañeros a la pampa  
con amor a trabajar  
unos van para la lampa  
otros vamos a jocular  
panalivio, malivio, pan*

*Ya me corté con la hoz  
ya me sale mucha sangre  
no es la sangre que me mata  
sino que me mata el hambre  
panalivio, malivio, pan.*

En el contexto de la sociedad afrochinchana, el panalivio no es simple registro del pasado, la historia o la memoria. Es una tradición viva, porque siempre se actualiza, refuerza una identidad de pertenencia al grupo de "zapateadores de la Virgen del Carmen" y valoriza en el presente los hechos que narra el pasado. En el siguiente párrafo transcribimos otro panalivio creado por los trabajadores de corte de la caña de azúcar (Amador Vallumbrosio).

*Caporal mira que el sol está  
por rayá la gente del galpón no  
salen a trabajá es por que te  
emborrachas con ellos y no te  
haces respetar.*

La población afromestiza, en la provincia de Chíncha incorpora a la danza un tipo de zapateo de gran riqueza rítmica. Se zapatea colectivamente luego de cada estrofa cantada. También se zapatea individualmente en contrapun-

to. Algunos versos corresponden a los cantos de adoración al Niño Jesús, con textos de villancicos españoles, llamados Pasodoble para Relación.

*Silencio el instrumento  
que voy a echar mi relación  
en el Portal de Belén  
con todo mi corazón  
en este divino templo  
vengo solamente una vez en el año  
a venerarte y a saludarte  
mi Niño Dios el Soberano*

Factores de diversa índole explican el porqué hasta nuestros días ha logrado sobrevivir la cultura del afroperuano. Uno de estos factores es el aislamiento, en los pueblos de Chincha: El Carmen, Guayabo, Sarandongo, Larán, Grocio Prado, Sunampe y Tambo de Mora. Otro de los factores que han influido en la conservación de su cultura es la conducta que los afroestizos han tenido ante las agresiones de turno, el abandono y el racismo de parte de la aristocracia, por lo que estaban obligados a defenderse y resistir los hostigamientos de orden colonial, primero y, después, de las arbitrariedades impuestas por los hacendados de Chincha, las que dieron origen en 1879 a la revuelta de negros de las haciendas: San Regis, San José, Hoja Redonda y Larán.

Los esclavos de estas haciendas por última vez, días anteriores a la revuelta, acuden ante las autoridades políticas y judiciales del distrito de Chincha, para solicitar amparo y protección, frente a los hostigamientos y abusos del conde de Montemar y Monteblanco propietario de las haciendas. En una noche fatídica, noche de navidad, los negros, azuzados por los castigos corporales y los malos tratos a que estaban sometidos, y por la vocinglería política del

gobierno de turno, en número de trescientos se sublevaron.

En la hacienda Hoja Redonda dieron muerte a don Carlos Iturralde y a su sobrino, quienes estaban a cargo de la administración de la hacienda. En la hacienda de Larán dieron muerte a machetazos al propietario, don Antonio Fernández Prada, y a su hermano Manuel Prada. "Simultáneamente, dice Jorge Donayre, -el más aguerrido grupo al mando de un tal Barahola y de un indio oriundo de las pampas de Ica- tomó la hacienda San José y se apoderó del propietario de aquellas tierras carmelitas Julio Carrillo de Albornoz -heredero del conde de Montemar y Monteblanco-, al que también asesinaron no sin antes arrastrarlo por los callejones y rancharías atado a un caballo"<sup>14</sup>. Dicen los viejos chinchanos: "los negros se lo comieron fritos a los hacendados y sus cabezas le ponieron en pica de caña, sus corazonces se lo comieron en anticuchos"<sup>15</sup>.

---

## Anexo 1

---

*"En la Villa San Clemente de Mancera de Pisco a treintaiuno de marzo de mil seiscientos cuarenticuatro años, ante el Licenciado Grubiel de Menezes Comisario de la Santa Cruzada Vicario y Juez Eclesiástica en esta Villa la presentaron los contenidos en ello.*

### Petición

*Marcos Franco y Bartolomé Pareja mayordomos de la cofradía del Santo Angel de la Guarda como más a nuestro derecho convenga y a los más cofrades pardos y negros criollos desta Villa paresemos ante V.m.d. y desimos que a pedimiento de Juan Vaca, Pedro Marroquín y de otros criollos, El señor Arzobispo de los Reyes don Bartolomé Loboguerrero que Dios aia, dio licencia en veintiuno de octubre de mil seiscientos*

diecisiete años para la fundación de la dicha cofradía con las constituciones que al tiempo dellas se hicieron como de todo más largamente consta del libro que está en nuestro poder y habiéndose pasado algunos años en que avía en este lugar muchos cofrades ricos y algunos e españoles”.

“Marco Franco y Bartolomé Pareja mayordomos de la cofradía del Santo Angel de la Guarda fundada en la Parroquia de San Clemente desta Villa por los que nos toca y a los demás cofrades y veinticuatro criollos y pardos della= desimos que a una petición por nuestra parte presentada en que pedimos que cada cofradía pusiese una mesa para juntar la limosna que ofresen los cofrades por que algunos negros y negras criollos y otros pardos que estaban agregados ya eran cofrades de la dicha nuestra cofradía abían querido poner otra por su parte para pedir para los de San Juan a donde se han mudado por fines particulares”<sup>16</sup>.

## Anexo 2

### Esclavos de la cofradía Nuestra Señora del Rosario de Pisco<sup>17</sup>

Nombre	Etnia
1 D <sup>a</sup> María Josefa Donayre	Criolla
2 D <sup>a</sup> María Tomaza Ysabel	Criolla
3 D <sup>a</sup> María Antonia Donayre	Criolla
4 D <sup>a</sup> Ygacia de Córdoba	Criolla
5 Francisco Orellana	Criollo
6 Felipe Santiago	Criollo
7 Manuela Bohorquez	Criolla
8 Nolasco Lochaga	Criollo
9 Francisco Hernandez	Criollo
10 Andrés Ramos	Criollo
11 Eulalia Vásquez	Criolla
12 Nicolás Orvai	Criollo
13 María Ignacia Vásquez	Criolla
14 María Trinidad Chacaltana	Criolla
15 María Angulo	Criolla
16 Carlos Chacaltana	Criollo
17 Josep Chacaltana	Criollo
18 María Joaquina Vecho	Criolla
19 Pablo Ramos	Criolla
20 Fernando Angulo	Criollo
21 Josep Hernandez	Criollo
22 Matheo Carbajo	Criollo
23 Ignacio Lurincaya	Indio
24 Pedro Valenzuela	Criollo
25 Alejandro Berrocal	Criollo
26 Isidro Espino	Criollo
27 Petronila Angulo	Criolla
28 Josep Díaz	Criollo
29 Lorenzo Aguiño	Criollo
30 María Guzmán	Criolla
31 Manuel Córdoba	Criollo
32 Nicolás Valdivia	Criollo
33 Ramón Campos	Criollo
34 Fabiana Fernandez	Criolla
35 Ma. de la Concep. Montano	Criolla
36 María Leonarda Segura	Criolla
37 Doña Manuela Layo Garay	Criolla
38 Martina Mexía	Criolla
39 Doña María Pedrero	Criolla
40 Isidro Santiago	Criollo
41 Doña Ma. Feliciana Mexía	Criolla
42 Ignacia Faltán	Criollo
43 María Asunción Vera	Criollo
44 María Josefa Vera	Criolla
45 Manuel Carbajo	Criollo
46 Juana Tataje	Criolla
47 Felipe Anicama	Criollo
48 Doña Ana Mayoringa	Criolla
49 Juan del Prado Mendoza	Criollo
50 María Franco de la Trinidad	Criolla
51 Josepha Bravo	Criolla
52 Micaela Bravo	Criolla
53 María del Carmen Bravo	Criolla
54 Francisco Melosa	Criollo
55 María Cecilia García	Criolla
56 María Isabel	Criolla
57 Cipriano Brisuelas	Criollo
58 Norberta Cabrera	Criolla
59 Isabel Luriza	Criolla
60 Ignacia Herrera	Criolla
61 Juan de Herrera	Criollo
62 José Manuel	Criollo
63 Antonia Herrera	Criolla

64	<i>Felix Córdova</i>	Criollo	110	<i>María de la Cruz</i>	Criolla
65	<i>Manuel Córdova</i>	Criollo	111	<i>Justa Chacón</i>	Criolla
66	<i>Feliciana Mantenei</i>	Criollo	112	<i>Guillermo Saravia</i>	Criollo
67	<i>Ursula Herrera</i>	Criolla	113	<i>Felix Saravia</i>	Criollo
68	<i>Gregorio Cabrera</i>	Criollo	114	<i>Josepha Guazmán</i>	Criolla
69	<i>Tomaza Valdivia</i>	Criolla	115	<i>Luisa Saravia</i>	Criolla
70	<i>Juana Córdova</i>	Criolla	116	<i>Manuela Saravia</i>	Criolla
71	<i>Ignacia Córdova</i>	Criolla	117	<i>Damían Saravia</i>	Criollo
72	<i>María Monterrey</i>	Criolla	118	<i>Francisco Alvarez</i>	Criollo
73	<i>Juliana Acuje</i>	Criolla	119	<i>Pedro Urbano Sotelo</i>	Criollo
74	<i>Juan Campos</i>	Criollo	120	<i>Alexandro Valenzuela</i>	Criollo
75	<i>Juan de Dios Patero</i>	Criollo	121	<i>Gabriel Espinoza</i>	Criollo
76	<i>Petra Segura</i>	Criolla	122	<i>Melchora Victoria Anicama</i>	Criolla
77	<i>María Josefa Tubilla</i>	Criolla	123	<i>Isabel Anicama</i>	Criolla
78	<i>Agustina Fleren</i>	Criolla	124	<i>Josep Mendo Agrande</i>	Criollo
79	<i>Don Francscisco Donayre</i>	Criollo	125	<i>Michaela Jimenez</i>	Criolla
80	<i>Don Juan Segura</i>	Criollo	126	<i>Josepa Anicama</i>	Criolla
81	<i>Juan de Dios Toledo</i>	Criollo	127	<i>Martín Gomez</i>	Criollo
82	<i>Barbara Chavez</i>	Criolla	128	<i>Rita Muchay Piña</i>	India
83	<i>Mónica Chavez</i>	Criolla	129	<i>Calixto Soto</i>	Criollo
84	<i>Silvestre López</i>	Criollo	130	<i>Máximo Muchay Piña</i>	Indio
85	<i>Cornelio Chavez</i>	Criollo	131	<i>Tiburcio Soto</i>	Criollo
86	<i>Baltazara de Segura</i>	Criolla	132	<i>Esteban Cárdenas</i>	Criollo
87	<i>Francisco Hernandez</i>	Criollo	133	<i>Feliphe Hernán</i>	Criollo
88	<i>Ursula Rojo</i>	Criolla	134	<i>Josep María Hernandez</i>	Criolla
89	<i>Doña Josepha Córdova</i>	Criolla	135	<i>Prudencio Napa</i>	Criollo
90	<i>Fernando Altamirano</i>	Criollo	136	<i>Ignacio Napa</i>	Criollo
91	<i>Don Toribio Loberos</i>	Criollo	137	<i>Marcos Calderón</i>	Criollo
92	<i>Doña María Inéz Donayre</i>	Criolla	138	<i>Pedro Samorora</i>	Criollo
93	<i>Esteban Cárdenas</i>	Criollo	139	<i>Polonia Ascencio</i>	Criolla
94	<i>Josep Ramos</i>	Criollo	140	<i>Manuela López</i>	Criolla
95	<i>María Mendoza</i>	Criolla	141	<i>Lorenza García</i>	Criolla
96	<i>María Rufina Pecho</i>	Criolla	142	<i>Francisca García</i>	Criolla
97	<i>Thomaza Angulo</i>	Criolla	143	<i>Ascencio Ormeño</i>	Criollo
98	<i>Pedro Pablo</i>	Criollo	144	<i>Don Dionicio de Silva</i>	Criollo
99	<i>Jacinto Vargas</i>	Criollo	145	<i>Juana Lobera</i>	Criolla
100	<i>Francisca Mendoza</i>	Criolla	146	<i>María Flavia Pitimana</i>	Criolla
101	<i>Prudencio Napa</i>	Criollo	147	<i>Pedro de la Cruz Pecho</i>	Criollo
102	<i>Ignacio Napa</i>	Criollo	148	<i>María Muchay Piña</i>	India
103	<i>Feliphe Hernandez</i>	Criollo	149	<i>Melchor Tache</i>	Criollo
104	<i>Josep María Hernandez</i>	Criollo	150	<i>Josepa Calixto Muchay Piña</i>	India
105	<i>Miguel Fernandez</i>	Criollo	151	<i>Francisco Guerra</i>	Criollo
106	<i>Isabel Fernandez</i>	Criolla	152	<i>Ana Salvador</i>	Criolla
107	<i>Petromila Franco</i>	Criolla	153	<i>María Chalcalca</i>	India
108	<i>Filtheo Franco</i>	Criollo	154	<i>Nicolás Palacios</i>	Criollo
109	<i>Francisco de la Cruz</i>	Criollo	155	<i>Silvestre Hernandez</i>	Criollo

156	Magdalena Hernandez	Criolla
157	María Tatitvida Choque	India
158	Eugenia Angulo	Criolla
159	Manuela de Jesús	Criolla
160	Juana Evangelista Alvarez	Criolla
161	Bernardo Solís	Criollo
162	Carlos Franco	Criollo
163	María de la O Franco	Criolla
164	Casimiro Mendez	Criollo
165	Felipe Franco	Criollo
166	Juliana Hernandez	Criolla
167	María Hernandez	Criolla
168	Josep Hernandez	Criollo
169	Polonia Ascencio	Criolla
170	Ascencio Ormeño	Criollo
171	Francisco Pacheco	Criollo
172	Pedro Lobera	Criollo
173	Juan Alejo Sanchute	Criollo
174	Josep Santos Altrista	Criollo
175	Vita Palacios	Criolla
176	Pedro Villa	Criollo
177	Luisa Dios	Criolla
178	María Juana Quijane	Criolla
179	Jacinto Escate	Criollo
180	Cristobal Valdivia	Criolla
181	María Vera	Criolla
182	Josepa Vilca	India
183	Antonio Gualcampo	Indio
184	Paula Gutiérrez	Criolla
185	Juana María Alanis	Criolla
186	Josep Vilca	Indio
187	Ignacia Mallauti	India
188	Barloto Anicama	Criollo
189	Fernando Nosca	Indio
190	Doña Rosa Sinfuegos	Criolla
191	Doña María Cueto	Criolla
192	Doña María Cueto	Criolla
193	Pablo Boorquez	Criollo
194	Clemente Boorquez	Criollo
195	Ignacia Tipiana	Criolla
196	Xavier Vásquez	Criollo
197	Don Alberto Mata	Criollo
198	Manuel Pasache	Criollo
199	Josep Carvallo	Criollo
200	María Tomaza Hernandez	Criolla
201	Manuel Ramos	Criollo

202	Tomás Llerén	Criollo
203	Juan de Mata Pasache	Criollo
204	Juan Valenzuela	Criollo
205	Pedro Pacheco	Criollo
206	Fulgencio Mayuro	Criollo
207	María Segarra	Criolla
208	María Magdalena Herencia	Criolla
209	Pedro Pavara	Criollo
210	Luisa Bautista	Criolla
211	María Mercedes Matute	Criolla
212	Francisco Mayurica	Criolla
213	Jorge Vargas	Criollo
214	Nicolás Dericó	Criollo
215	Ventura Ampuero	Criollo
216	Bonifacio Rodríguez	Criollo
217	Mónica Ornello	Criolla
218	Ventura Espino	Criollo
219	Paula Aniso	Criolla
220	Marcos Uchalla	Indio
221	Simona Tatay	India
222	Isidora Purilla	Criolla

#### Cofradía de Pisco 1776

"Josep de Flores, Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, instituida por el gremio de pardos, en la Villa de San Clemente de Pisco como más haya lugar en derecho paresco ante Vuestra Señoría con mi mayor rendimiento, y digo que el Dr. Don Manuel de Mendoza y Espinoza Cura Vicario de dicha Villa, para evitar disenciones entre los hermanos nombró por Mayordomo interino de dicha Cofradía a Bernardo Ruiz, al que aclama toda la hermandad por Mayordomo, con tal que de ningún modo tenga intervención alguna Felix de León por ser este un sujeto incapás del manejo de dicha Cofradía así por su corta inteligencia como por lo avieso de su genio, y se nombre otro qualquiera en su lugar, que sea hábil para el empleo y del agrado de los referidos hermanos:

Por tanto:

A.V.S. pido y suplico se sirva nombrar en propiedad al referido Mayordomo interino Bernardo Ruiz y excluir de voz y voto a



*Felix de León y en su lugar nombrar otro que sea hábil para el ministerio que es justa que pido, etc.*

*Joseph de Flores"*

### **Bibliografía**

ARANDA DE LOS RIOS Y SOTOMAYOR ROGGERO, Carmela

Una sublevación negra en Chíncha. En: *La Guerra del Pacífico*. Lima, UNMSM, 1979: vol. I.

CAJAVILCA NAVARO, Luis

"Las haciendas jesuitas de Pisco, siglos XVII - XVIII". Tesis. UNMSM, Lima 1982.

1986 "Esclavitud en la Hacienda San Francisco de Borja de Tumán. s.s. XVII - XVIII. Lima, UNMSM.

CANOVA, Pedro

"Pitos afrobrasileños". En la revista *Misión sin Fronteras*. Esquila Misional. Año 5, Agosto, 1983 N° 48.

CEDULARIO INDIANO

*Recopilado por Diego de Encinas*. Madrid, Ediciones Cultura Hispanoamericana, 1945.

DONAYRE BELAÜNDE, Jorge

"La rebelión de los mandingas". *El Nacional*: 24-12-1989.

VARGAS UGARTE, Rubén

"Itinerario por las iglesias del Perú". Lima, 1972.

VALEGA M. José

"Virreynato del Perú". Lima, 1939.

VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Chalena

"Danza de negritos de Chíncha". *El Comercio*: 5-1-1992

### **Notas**

1. El negro era traído los barcos negreros para vender su fuerza de trabajo.
2. *Cedulario Indiano* T. IV. 392. Recopilado por Diego de Encinas. Madrid, 1945.
3. José M. Valega. *Virreynato del Perú*. Lima, 1959. Ob. cit.: pp. 339.
4. Santiago Montes. *Etnohistoria de El Salvador*. El Salvador 1977. T. I. Ob. cit: 22 pp.
5. A.A.L. Cofradías, leg. 41 - 1718.
6. Ibid.
7. Ibid.
8. Ibid. 1768
9. Ibid. Véase anexo N° 1
10. Ibid.
11. Rubén Vargas Ugarte. S.J. *Itinerario por las iglesias del Perú*. Lima, 1972. Ob. cit. pp. 64.
12. Amador Vallumbrosio. Entrevista del estudiante de la Escuela Académico Profesional de Arte, Ramón Siu, en el trabajo de campo realizado por nosotros del curso de Paleografía el año 1988.
13. Amador Vallumbrosio. Entrevista. marzo 1988.
14. Jorge Donayre B. "La rebelión de los mandingas". *El Nacional*, 24-12-1989.
15. Guillermo Segura Rojas, entrevista tomada a los veteranos chinchanos en la práctica de campo realizado en el distrito del Carmen, marzo, 1988.
16. A.A.L. Cofradías leg. 41. Exp. 16. Pisco, 1944.
17. A.A.L. Cofradías leg. 41. Año 1768. Los esclavos fueron tasados hombres y mujeres.

### **Siglas**

A.A.L. Archivo Arzobispal de Lima

